

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO

OFERTA PUBLICA PRIMARIA DE 107,000 (CIENTO SIETE MIL) DE TITULOS OPCIONALES DE COMPRA EN EFECTIVO, CON EJERCICIO EUROPEO, CON RENDIMIENTO LIMITADO, BARRERAS Y PORCENTAJE RETORNABLE DE LA PRIMA DE EMISION, REFERIDOS A TESLA, INC. (TSLA*), MEDIANTE COLOCACIONES SUBSECUENTES EN HASTA 750 SERIES, CORRESPONDIENTES A LA SERIE 326, DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ACTA DE EMISION CONTENIDOS EN LA ESCRITURA PUBLICA NO. 77,996, OTORGADA EL 15 DE ABRIL DE 2016 ANTE EL LIC. CARLOS CATAÑO MURO SANDOVAL, NOTARIO PUBLICO No. 51 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEGÚN LA MISMA HA SIDO MODIFICADA MEDIANTE PRIMERA MODIFICACIÓN, CON FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 87,465, OTORGADA ANTE EL LIC. CARLOS CATAÑO MURO SANDOVAL, NOTARIO PÚBLICO NO. 51 DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y MEDIANTE SEGUNDA MODIFICACIÓN, CON FECHA 23 DE AGOSTO DE 2023 CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 42,990, OTORGADA ANTE EL LICENCIADO PEDRO VÁZQUEZ NAVA, NOTARIO PÚBLICO NO. 70 DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PROSPECTO DE COLOCACION. EN LOS AVISOS DE OFERTA CORRESPONDIENTES SE INFORMARA EL MONTO DISPUESTO DE COLOCACION.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA PRIMERA "DEFINICIONES", DEL ACTA DE EMISIÓN, SE PODRÁN COLOCAR TÍTULOS OPCIONALES REFERIDOS A ACTIVOS SUBYACENTES ADICIONALES A LOS INCLUIDOS EN EL PROSPECTO DE COLOCACIÓN, SUS ACTUALIZACIONES Y AVISOS CON FINES INFORMATIVOS DIVULGADOS A LA FECHA, QUE CUMPLAN CON LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN DICHAS DEFINICIONES. POR LO QUE EN EL AVISO DE OFERTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE SE INDICARÁ EL ACTIVO SUBYACENTE CORRESPONDIENTE, Y SE DESARROLLARÁ RESPECTO DE ÉSTE LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN EL ANEXO I, FRACCIÓN III) INCISO C, NUMERAL 4, "EMISORA DE LOS VALORES DE REFERENCIA" DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES Y CUALQUIER OTRA QUE LOS SUSTITUYA O MODIFIQUE, SEÑALANDO QUE DICHA INFORMACIÓN FORMA PARTE INTEGRAL DEL PROSPECTO DE COLOCACIÓN Y SUS ACTUALIZACIONES EN EL ENTENDIDO QUE EN CADA ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO DE COLOCACIÓN SE INCLUIRÁ EL LISTADO ACTUALIZADO CONSIDERANDO DICHOS ACTIVOS SUBYACENTES ADICIONALES.

LOS TITULOS OPCIONALES SE EMITEN EN LOTES DE 1 TITULO OPCIONAL CADA UNO, TENIENDO UN PRECIO DE \$100.00 M.N. (CIEN PESOS 00/100 M.N.) POR LOTE.

MONTO TOTAL DE LA OFERTA \$10,700,000.00 M.N. (DIEZ MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Número de Títulos Opcionales autorizados para Hasta 99,000'000,000 divididos en hasta 750 series. circular. Fecha de oferta: 23 de diciembre de 2024 Tipo de oferta: Oferta Pública Primaria Tipo de Títulos Opcionales: De compra Fecha de Emisión de la Serie: 23 de diciembre de 2024 23 de diciembre de 2024 Fecha de Cruce: Fecha de Liquidación: 24 de diciembre de 2024 Fecha de Registro en Bolsa: 23 de diciembre de 2024 Fecha de Cierre de Libro: 23 de diciembre de 2024 Fecha de Publicación del Aviso: 20 de diciembre de 2024 23 de iunio de 2025 Fecha(s) de Eiercicio: MXN 100 00 Precio de Eiercicio Plazo de Vigencia de la Serie: 182 días Fuente de consulta de información Bolsa Mexicana de Valores, www.bmv.com.mx Descripción del Activo Subvacente y Datos Tesla Inc. opera como una empresa multinacional de automoción y energía limpia. Diseña y fabrica vehículos eléctricos, almacenamiento de energía de Generales del Mismo: baterías a escala doméstica o de red, paneles solares y tejas solares y productos y servicios relacionados. Posee su red de ventas y servicios y vende componentes de trenes de energía eléctrica a otros. Suspensión de Negociación: NA NASDAQ Bolsas de Valores: PARA ACCIONES INSCRITAS EN RNV Precios Máximos y Mínimos y Volumen de TSLA* Periodo Precio Operación Promedio: Precio Volumen promedio (Títulos) 130,324,298.85 2019 20.8873 28,7293 24.0813 235.2233 222,381,219.46 82,369,507.54 2021 187.667 409.97 399.9267 86,385,663,47 109.1 2023 138,633,785.77 108.1 293.34 Precios Máximos y Mínimos de Periodo Intermedios Volumen promedio (Títulos) 86.385.663.47 2022 109 1 399 9267 2023 108.1 293.34 138.633.785.77 Precios Máximos y Mínimos del último emestre: Periodo Precio Precio imen promedio (Títulos) 2° Sem. 2023 197.36 293.34 117.816.663.96

							_
		Periodo	TSL Precio Precio	A* Volumen Promedio	II Precio Precio	PC Volumen Promedio	
			Mínimo Máximo	(Títulos) 130,324,298.85	Mínimo Máximo	(Títulos) 137,776,872.69	
		2019 2020	20.89 28.73 24.08 235.22	222,381,219.46	41,938.69 45,106.29 32,964.22 45,902.68	193,662,584.27	
		2021 2022	187.67 409.97 109.10 399.93	82,369,507.54 86,385,663.47	42,985.73 53,304.74 44,626.80 56,609.54	177,777,229.03 188,539,525.27	
		2022	108.10 399.93	138,633,785.77	48,197.88 57,745.79	209,680,549.48	
		1° Sem. 2022	209.39 399.93	84,038,156.40	46,657.88 56,609.54	204,628,293.65	
		2° Sem. 2022 1° Sem. 2023	109.10 309.32 108.10 274.45	88,694,895.96 159,795,942.75	44,626.80 51,993.95 48,463.86 55,534.68	172,713,073.76 195,062,091.13	
		2° Sem. 2023	197.36 293.34	117,816,663.96	48,197.88 57,745.79	224,060,663.41	
		mayo 2024 junio 2024	168.47 186.60 170.66 197.88	74,715,107.06 73,471,670.80	55,179.24 57,846.08 51,807.55 55,179.24	199,925,030.06 367,406,794.87	
		julio 2024	209.86 263.26	132,197,979.77	51,947.89 54,953.11	220,414,291.77	
		agosto 2024 septiembre 2024	191.76 223.27 210.60 261.63	74,367,133.61 80,776,693.60	51,776.48 54,264.92 50,973.11 53,653.95	219,847,643.87 269,451,145.20	
		octubre 2024	213.65 269.19	90,068,346.45	50,661.05 53,027.42	208,051,370.58]
Formador de Mercado:	NA						
Posibles Adquirentes	Personas f	físicas y morales, nac	cionales y extranjeras, cua	ando su régimen de inv	ersión lo prevea expresament	e.	
PARA INDICES ACCIONARIOS	<u> </u>						
Evolución del índice:	2500%	,			140.00%		
					120.00%		
	2000%		ht s		100.00%		
	1500%		. J'WI.M	Man A A	80.00%	. i 5. 3.	
	1000%	6 L	Jana Har Mil Vol	/ Y V Loup John	60.00% 40.00%		
	500%	i	<u>v</u> ·	<u>-</u>	20.00%	A i lais	N. 4 .
	0%				0.00%		
		nov-19 mar-20 jul-20 nov-20	jul-21 nov-21 mar-22 jul-22 nov-22 mar-23	jul-23 nov-23 mar-24 jul-24 nov-24	nov-19 mar-20 jul-20 nov-20 mar-21	jul-21 nov-21 mar-22 jul-22 nov-22 mar-23 jul-23	mar-24 jul-24 nov-24
		S E E		- B 5 7 0	no na ji no		5 5 5
		_	—IPC —TSLA		DEA 1M D	EA 3M —— DEA 6M ——	- DEA 12M
Prima de Emisión:	\$100.007	cien pesos 00/100 M	INI)			_	
Plazo de vigencia de la emisión:		*	ados a partir de la fecha d	lel Acta de Emisión		_	
Γipo de Ejercicio:	Europeo	i mista 10 anos cont	ados a partir de la recim e	ioi ricta de Emisioni			
Activos de Referencia o Canasta sobre los que							
se emiten los Títulos Opcionales, en el					Nivel Inicial del Activo		1
entendido que en términos del Artículo 66 de la Ley del Mercado de Valores las Canastas		i	Activos Subyacentes	Mercado de Origen	Subyacente (NIi):	Ponderador (w _i):	
ínicamente podrán ser sobre acciones de							
Sociedades Anónimas inscritas en el Registro	,					İ	
Nacional de Valores:		1	TSLA*	NASDAQ	463.02	100%	
						I	
					Origen, en las Fechas de Obs	ervación que se indiquen en	el Aviso de Oferta
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi)			Opcionales correspondier	ite.			
	Pública de	la Serie de Titulos			u nágina de Bloomberg WM	GO 1 16001 .:	
Гіро de Cambio Inicial:	Pública de NA		MXN/USD publicado p	or WM Company en s		CO a las 16:00 horas tiempo	de Londres en la
Гіро de Cambio Inicial:	Pública de NA Será uno o	o el tipo de cambio	MXN/USD publicado p como se especifique en e			dejara de publicar el tipo de	
Γipo de Cambio Inicial:	Pública de NA Será uno o columna d aplicará el	o el tipo de cambio denominada "MID" l tipo de cambio que	como se especifique en e se determine como sust	l Aviso de Oferta Púb	lica. En el evento de que se o		cambio referido se
Fipo de Cambio Inicial: Fipo de Cambio Final:	Pública de NA Será uno o columna d aplicará el que Santar	o el tipo de cambio denominada "MID" l tipo de cambio que nder México determ	como se especifique en e se determine como susti ine.	el Aviso de Oferta Púb ituto. En caso de que i	lica. En el evento de que se o no se diere a conocer dicho t	dejara de publicar el tipo de e ipo de cambio sustituto, será	cambio referido se i el tipo de cambio
Fipo de Cambio Inicial: Fipo de Cambio Final:	Pública de NA Será uno o columna d aplicará el que Santar La tasa de	o el tipo de cambio denominada "MID" l tipo de cambio que nder México determ e interés interbancari	como se especifique en e se determine como sust ine. a de equilibrio a 28 días,	el Aviso de Oferta Púb ituto. En caso de que i	lica. En el evento de que se o no se diere a conocer dicho t	dejara de publicar el tipo de	cambio referido se i el tipo de cambio
Fipo de Cambio Inicial: Fipo de Cambio Final: Fasa de interés interbancario (TIIE):	Pública de NA Será uno o columna d aplicará el que Santar La tasa de siguiente d	o el tipo de cambio denominada "MID" l tipo de cambio que nder México determ e interés interbancari	como se especifique en e se determine como susti ine.	el Aviso de Oferta Púb ituto. En caso de que i	lica. En el evento de que se o no se diere a conocer dicho t	dejara de publicar el tipo de e ipo de cambio sustituto, será	cambio referido se i el tipo de cambio
Fipo de Cambio Inicial: Fipo de Cambio Final: Fasa de interés interbancario (TIIE): Clase de Tátulos:	Pública de NA Será uno o columna d aplicará el que Santar La tasa de	o el tipo de cambio denominada "MID" l tipo de cambio que nder México determ e interés interbancari	como se especifique en e se determine como sust ine. a de equilibrio a 28 días,	el Aviso de Oferta Púb ituto. En caso de que i	lica. En el evento de que se o no se diere a conocer dicho t	dejara de publicar el tipo de e ipo de cambio sustituto, será	cambio referido se i el tipo de cambio
Fipo de Cambio Inicial: Fipo de Cambio Final: Fasa de interés interbancario (THE): Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer:	Pública de NA Será uno o columna d aplicará el que Santan La tasa de siguiente d Compra	o el tipo de cambio lenominada "MID" I tipo de cambio que nder México determ e interés interbancari de la Fecha de Obser	como se especifique en e se determine como sust ine. a de equilibrio a 28 días,	el Aviso de Oferta Púb ituto. En caso de que i	lica. En el evento de que se o no se diere a conocer dicho t	dejara de publicar el tipo de e ipo de cambio sustituto, será	cambio referido se i el tipo de cambio
Fipo de Cambio Inicial: Fipo de Cambio Final: Fasa de interés interbancario (THE): Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las	Pública de NA Será uno o columna d aplicará el que Santar La tasa de siguiente d Compra Un Lote. TSL506R	o el tipo de cambio lenominada "MID" I tipo de cambio que nder México determ e interés interbancari de la Fecha de Obser BS006	como se especifique en e se determine como sust ine. a de equilibrio a 28 días, vación que corresponda.	el Aviso de Oferta Púb ituto. En caso de que i determinada por el Ba	lica. En el evento de que se o to se diere a conocer dicho t nco de México y publicada e	dejara de publicar el tipo de e ipo de cambio sustituto, será	cambio referido se i el tipo de cambio
Fipo de Cambio Inicial: Fipo de Cambio Final: Fasa de interés interbancario (THE): Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series:	Pública de NA Será uno o columna d aplicará el que Santar La tasa de siguiente d Compra Un Lote. TSL506R	o el tipo de cambio lenominada "MID" Lipo de cambio que nder México determe interés interés interbancari de la Fecha de Obser BS006	como se especifique en e se determine como sust ine. a de equilibrio a 28 días, vación que corresponda.	el Aviso de Oferta Púb ituto. En caso de que i determinada por el Ba	lica. En el evento de que se o to se diere a conocer dicho t nco de México y publicada e	dejara de publicar el tipo de e ipo de cambio sustituto, será	cambio referido se i el tipo de cambio
Fipo de Cambio Inicial: Fipo de Cambio Final: Fasa de interés interbancario (TIIE): Clase de Títulos: Vámero mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las series: Lugar de Emisión:	Pública de NA Será uno o columna di aplicará el que Santar La tasa de siguiente di Compra Un Lote. TSL506R Personas fi	o el tipo de cambio lenominada "MID" lipo de cambio que nder México determ e interés interbancari de la Fecha de Obser BS006 lísicas o morales, cua México.	como se especifique en e se determine como sust ine. a de equilibrio a 28 días, vación que corresponda.	el Aviso de Oferta Púb tituto. En caso de que i determinada por el Ba sión lo prevea expresar	ica. En el evento de que se co se diere a conocer dicho t nco de México y publicada e nente.	dejara de publicar el tipo de e ipo de cambio sustituto, será	cambio referido se i el tipo de cambio
Fipo de Cambio Inicial: Fipo de Cambio Final: Fasa de interés interbancario (THE): Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor:	Pública de NA Será uno o columna d aplicará el que Santar La tasa de siguiente d Compra Un Lote. TSL506R Personas f Ciudad de	o el tipo de cambio denominada "MID" lipo de cambio que nder México determ interés interbancari de la Fecha de Obser BS006 físicas o morales, cu: México. ntander México, S.A.	como se especifique en e se determine como sust ine. a de equilibrio a 28 días, vación que corresponda.	el Aviso de Oferta Púb tituto. En caso de que i determinada por el Ba sión lo prevea expresar Lúltiple, Grupo Financia	ica. En el evento de que se co se diere a conocer dicho t nco de México y publicada e nente.	dejara de publicar el tipo de e ipo de cambio sustituto, será	cambio referido se i el tipo de cambio
Fipo de Cambio Inicial: Fipo de Cambio Final: Fasa de interés interbancario (THE): Clase de Títulos: Vámero mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador:	Pública de NA Será uno o columna d aplicará el que Santar La tasa de siguiente d Compra Un Lote. TSL506R Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de Bo	o el tipo de cambio denominada "MID" lipo de cambio que nder México determ interés interbancari de la Fecha de Obser BS006 l'isicas o morales, cu: México. ntander México, S.A olsa Santander, S.A olsa Santander, S.A	como se especifique en e se determine como sust ine. a de equilibrio a 28 días, vación que corresponda. ando su régimen de inverse. " Institución de Banca N	el Aviso de Oferta Púb tituto. En caso de que i determinada por el Ba sión lo prevea expresar lúltiple, Grupo Financiero Santander México.	ica. En el evento de que se co se diere a conocer dicho t nco de México y publicada e nente.	dejara de publicar el tipo de e ipo de cambio sustituto, será	cambio referido se i el tipo de cambio
Cipo de Cambio Inicial: Cipo de Cambio Final: Cipo de Cambio Final: Ciase de Títulos: Ciase de Títulos: Ciase de Títulos Opcionales a ejercer: Ciave de Pizarra de los Valores de Referencia: Cosibles adquirentes de todas y cada una de las ieries: Ciave de Emisión:	Pública de NA Será uno o columna d aplicará el que Santar La tasa de siguiente d Compra Un Lote. TSL506R Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de B	o el tipo de cambio lenominada "MID" litpo de cambio que nder México determ e interés interés interbancari de la Fecha de Obser BS006 lísicas o morales, cu: México. ntander México, S.A olsa Santander, S.A asa de Bolsa, S.A. d	como se especifique en e se determine como sust ine. a de equilibrio a 28 días, vación que corresponda. ando su régimen de inver- , Institución de Banca M. de C.V., Grupo Financie e C.V., Monex Grupo Fi	el Aviso de Oferta Púb ituto. En caso de que i determinada por el Ba sión lo prevea expresar lúltiple, Grupo Financiero Santander México. nanciero.	ica. En el evento de que se co se diere a conocer dicho to neco de México y publicada e nente.	dejara de publicar el tipo de ipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Fede	cambio referido se i el tipo de cambio eración el día hábil
Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final: Tasa de interés interbancario (TIIE): Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	Pública de NA Será uno o columna d aplicará el que Santar La tasa de siguiente d Compra Un Lote. TSL506R Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de Bi Monex, Ca	o el tipo de cambio lenominada "MID" Lipo de cambio que nder México determe interés in	como se especifique en e se determine como sust inc. a de equilibrio a 28 días, vación que corresponda. ando su régimen de inversando su régimen de inversando su régimen de inversando de C.V., Grupo Financie e C.V., Monex Grupo Firán sujetarse a lo previst del Impuesto sobre la	el Aviso de Oferta Púb tituto. En caso de que i determinada por el Ba sión lo prevea expresar lúltiple, Grupo Financiero con Santander México. nanciero. o en los Artículos 16-A Renta, así como en la	ica. En el evento de que se co se diere a conocer dicho te no de México y publicada e nente. ero Santander México. y 16-C del Código Fiscal de regla 2.1.11 de la Resoluc	dejara de publicar el tipo de ipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Fede	cambio referido se i el tipo de cambio eración el día hábil os 20, 28 Fracción
Fipo de Cambio Inicial: Fipo de Cambio Final: Fasa de interés interbancario (TIIE): Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	Pública de NA Será uno o columna di aplicará el que Santan La tasa de siguiente di Compra Un Lote. TSL506R Personas fi Ciudad de Banco Sar Casa de Bi Monex, Ci Los posibli XVII, 125 Disposicio	o el tipo de cambio lenominada "MID" Lipo de cambo que nder México determe interés interés interbancari de la Fecha de Obser BS006 l'isicas o morales, cui México. M	como se especifique en e se determine como sust inc e se determine como sust inc a de equilibrio a 28 días, vación que corresponda. ando su régimen de inversando su régimen de inversando su régimen de inversando su régimen de Decenitario de C.V., Grupo Financie e C.V., Monex Grupo Firán sujetarse a lo previste del Impuesto sobre la un, reformen o compleme	el Aviso de Oferta Púb tituto. En caso de que i determinada por el Ba sión lo prevea expresar fúltiple, Grupo Financiero Santander México. nanciero. o en los Artículos 16-A Renta, así como en la nten con posterioridad	ica. En el evento de que se co se diere a conocer dicho te neo de México y publicada e nente. ero Santander México. y 16-C del Código Fiscal de la regla 2.1.11 de la Resolución.	dejara de publicar el tipo de ipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Fede en	cambio referido se i el tipo de cambio eración el día hábil os 20, 28 Fracción el 2024, y en las
Fipo de Cambio Inicial: Fipo de Cambio Final: Fasa de interés interbancario (TIIE): Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	Pública de NA Será uno o columna di aplicará el que Santan La tasa de siguiente di Compra Un Lote. TSL506R Personas fi Ciudad de Banco Sar Casa de Bi Monex, Ci Los posibli XVII, 125 Disposicio	o el tipo de cambio lenominada "MID" lipo de cambio que nder México determ el interés interbancari de la Fecha de Obser BS006 l'ísicas o morales, cui México. México. ntander México, S.A. dolsa Santander, S.A. dasa de Bolsa, S.A. de les adquirentes de la Ley nes que las sustituy:	como se especifique en e se determine como sust inc e se determine como sust inc a de equilibrio a 28 días, vación que corresponda. ando su régimen de inversando su régimen de inversando su régimen de inversando su régimen de Decenitario de C.V., Grupo Financie e C.V., Monex Grupo Firán sujetarse a lo previste del Impuesto sobre la un, reformen o compleme	el Aviso de Oferta Púb tituto. En caso de que i determinada por el Ba sión lo prevea expresar fúltiple, Grupo Financiero Santander México. nanciero. o en los Artículos 16-A Renta, así como en la nten con posterioridad	ica. En el evento de que se co se diere a conocer dicho te neo de México y publicada e nente. ero Santander México. y 16-C del Código Fiscal de la regla 2.1.11 de la Resolución.	dejara de publicar el tipo de ipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Fede	cambio referido se i el tipo de cambio eración el día hábil os 20, 28 Fracción el 2024, y en las
Fipo de Cambio Inicial: Fipo de Cambio Final: Fasa de interés interbancario (TIIE): Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	Pública de NA Será uno o columna di aplicará el que Santar La tasa de siguiente de Compra Un Lote. TSL506R Personas f. Ciudad de Banco Sar Casa de B. Monex, C. Los posibl XVII, 125 Disposicio El régimen modificaci	o el tipo de cambio lenominada "MID" lipo de cambio que nder México determe interés interbancari de la Fecha de Obser BS006 l'isicas o morales, cui México. México. ntander México, S.A. dasa de Bolsa, S.A. de las adquirentes de la Ley one sque las sustituy; n fiscal vigente podiones.	como se especifique en e se determine como sust ine. a de equilibrio a 28 días, vación que corresponda. ando su régimen de inversando su régimen de inversando su régimen de la la de C.V., Grupo Financia e C.V., Monex Grupo Firán sujetarse a lo previste del Impuesto sobre la an, reformen o compleme rá modificarse a lo large	el Aviso de Oferta Públituto. En caso de que la determinada por el Basión lo prevea expresar lúltiple, Grupo Financiero Santander México, nanciero. De no los Artículos 16-A Renta, así como en la nten con posterioridado de la vigencia de la	ica. En el evento de que se co se diere a conocer dicho te en cono	dejara de publicar el tipo de ipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en los Artículción Miscelánea Fiscal para ibles adquirentes deberán de	cambio referido se i el tipo de cambio eración el día hábil os 20, 28 Fracción el 2024, y en las ajustarse a dichas
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final: Tasa de interés interbancario (THE): Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las Series:	Pública de NA Será uno o columna di aplicará el que Santar La tasa de siguiente de Compra Un Lote. TSL506R Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de Bi Monex, Ci Los posibla XVII, 125 Disposicio El régimen modificaci Los invers	o el tipo de cambio denominada "MID" tipo de cambio que inter de Acido determa interés	como se especifique en e se determine como sust ine. a de equilibrio a 28 días, vación que corresponda. ando su régimen de inversion de Banca Marco de C.V., Grupo Financia e C.V., Monex Grupo Firán sujetarse a lo previstr del Impuesto sobre la un, reformen o compleme rá modificarse a lo largo inversión en estos instru	el Aviso de Oferta Púb ituto. En caso de que la determinada por el Ba sión lo prevea expresar lúltiple, Grupo Financiero Santander México. nanciero. o en los Artículos 16-A Renta, así como en la nten con posterioridad o de la vigencia de la aumentos, deberán cons	ica. En el evento de que se co se diere a conocer dicho te en cono	dejara de publicar el tipo de ipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en los Artículción Miscelánea Fiscal para ibles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exence	cambio referido se i el tipo de cambio eración el día hábil os 20, 28 Fracción el 2024, y en las ajustarse a dichas
Fipo de Cambio Inicial: Fipo de Cambio Final: Fasa de interés interbancario (TIIE): Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	Pública de NA Será uno o columna da aplicará el que Santan La tasa de siguiente de Compra Un Lote. TSL506R Personas fi Ciudad de Banco Sar Casa de Bo Monex, Cas Los posibli XVII, 129 Disposicio El régimen modificaci Los invers ingresos de	o el tipo de cambio lenominada "MID" Lipo de caixo que nder Mexico determe interés int	como se especifique en e se determine como sust inca de equilibrio a 28 días, vación que corresponda. ando su régimen de inversando su régimen de inversando su régimen de inversando su régimen de la C.V., Grupo Financie e C.V., Monex Grupo Firán sujetarse a lo previste del Impuesto sobre la an, reformen o compleme rá modificarse a lo largo inversión en estos instruraventa de estos instruraventa de estos instruración en estos instrucción en estos instruración en estos instrucción en estos estos en estos en estos en estos estos en estos estos en estos en estos estos en estos e	el Aviso de Oferta Púb tituto. En caso de que la determinada por el Ba sión lo prevea expresar fúltiple, Grupo Financiero Santander México. nanciero. o en los Artículos 16-A Renta, así como en la neten con posterioridad o de la vigencia de la amentos, deberán consentos, no ha sido verific	ica. En el evento de que se co se diere a conocer dicho te neo de México y publicada e nente. ero Santander México. y 16-C del Código Fiscal de la regla 2.1.11 de la Resolución, por lo que los posiderar que el régimen fiscal ado o validado por la autorid	dejara de publicar el tipo de ipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en los Artículción Miscelánea Fiscal para libles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exence lad tributaria competente.	cambio referido se i el tipo de cambio eración el día hábil os 20, 28 Fracción el 2024, y en las ajustarse a dichas ción aplicable a los
Fipo de Cambio Inicial: Fipo de Cambio Final: Fasa de interés interbancario (TIIE): Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de as Series:	Pública de NA Será uno o columna di aplicará el que Santar La tasa de siguiente de Compra Un Lote. TSL506R Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de B Monex, Ci Los posibl XVII, 125 Disposicio El régimer modificaci Los invers ingresos de Se liquidat	o el tipo de cambio lenominada "MID" Lipo de cambo que nder Mexico determe interés interbancari de la Fecha de Obser BS006 lisicas o morales, cui México. Intander México, S.A olsa Santander, S.A desa de Bolsa, S.A. de las adquirentes debe 9, y 163 de la Leyones que las sustituyan fiscal vigente podiones. sionistas, previo a la erivados de la comp	como se especifique en e se determine como sust ine. a de equilibrio a 28 días, vación que corresponda. ando su régimen de inversa., Institución de Banca M. de C.V., Grupo Financia e C.V., Monex Grupo Firán sujetarse a lo previste del Impuesto sobre la an, reformen o compleme rá modificarse a lo largo inversión en estos instruraventa de estos instrumeroneda Nacional en las of one de Nacional en las of one de Nacional en las of	determinada por el Basión lo prevea expresar Múltiple, Grupo Financiero Santander México, nanciero. De nlos Artículos 16-A Renta, así como en la nete con posterioridado de la vigencia de la mentos, deberán consentos, no ha sido verificicinas del S.D. Indeval	ica. En el evento de que se de la se diere a conocer dicho te unco de México y publicada e unco de México y publicada e unco de México y publicada e unco de México. 1 16-C del Código Fiscal de la regla 2.1.11 de la Resolución, por lo que los positiderar que el régimen fiscal a ado o validado por la autorid Institución para el Depósito de la regla 2.1.11 de la Resolución para el Resolución para el Resolución para el Resolución para el Resolución para e	dejara de publicar el tipo de ipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en los Artículción Miscelánea Fiscal para ibles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exenciad tributaria competente.	cambio referido se i el tipo de cambio eración el día hábil os 20, 28 Fracción el 2024, y en las ajustarse a dichas ción aplicable a los
Fipo de Cambio Inicial: Fipo de Cambio Final: Fasa de interés interbancario (THE): Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de as Series:	Pública de NA Será uno o columna di aplicará el que Santar La tasa de siguiente de Compra Un Lote. TSL506R Personas fi Ciudad de Banco Sar Casa de Bi Monex, Ci Los posibla XVII, 125 Disposicio El régimen modificaci Los invers ingresos de Se liquidar la Reforma	o el tipo de cambio lenominada "MID" lipo de cambio que nder México determe interés interés interbancari de la Fecha de Obser BS006 l'ísicas o morales, cui México. Máxico. Máxico. Máxico. Máxico. Máxico. Máxico. Máxico. Máxico Asa de Bolsa, S.A. dasa de Bolsa, S.A. das des adquirentes debe 9, y 163 de la Leyones que las sustituy; n fiscal vigente podiones. sionistas, previo a la errivados de la comp	como se especifique en e se determine como sust ine. a de equilibrio a 28 días, vación que corresponda. ando su régimen de inversando su régimen de inversando su régimen de inversando e C.V., Grupo Financia e C.V., Monex Grupo Firán sujetarse a lo previste del Impuesto sobre la an, reformen o compleme rá modificarse a lo largo inversión en estos instruraventa de estos instrumeraventa de estos instrumeraventa de estos instrumerada Nacional en las of tol. Cuauhtémoc, C.P. 06	el Aviso de Oferta Púb ituto. En caso de que i determinada por el Ba sión lo prevea expresar lúltiple, Grupo Financiero Santander México. nanciero. o en los Artículos 16-A Renta, así como en la nete con posterioridad o de la vigencia de la umentos, deberán consentos, no ha sido verific icinas del S.D. Indeval 500, Ciudad de México	ica. En el evento de que se co se diere a conocer dicho te en cono	dejara de publicar el tipo de cipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en los Artículción Miscelánea Fiscal para ibles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exence lad tributaria competente. de Valores, S.A. de C.V., ubierencia.	cambio referido se i el tipo de cambio eración el día hábil os 20, 28 Fracción el 2024, y en las ajustarse a dichas ción aplicable a los icadas en Paseo de
Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final: Tasa de interés interbancario (TIIE): Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	Pública de NA Será uno o columna di aplicará el que Santar La tasa de siguiente de Compra Un Lote. TSL506R Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de Br Monex, Casa de Br Los inversingresos de Se liquidat la Reforma	o el tipo de cambio o el nominada "MID" Lipo de cambio que inder México de la Fecha de Obser BS006 Tísicas o morales, cui: México. Mander México, S.A. dolsa Santander, S.A. dasa de Bolsa, S.A. delsa adquirentes debe 9, y 163 de la Ley ones que las sustituya n fiscal vigente podiones. Sionistas, previo a la erivados de la comprá en efectivo, en Ma No. 255 3° piso, C que se señalan en l	como se especifique en e se determine como sust ine. a de equilibrio a 28 días, vación que corresponda. ando su régimen de inversion de C.V., Grupo Financia e C.V., Grupo Financia e C.V., Monex Grupo Firán sujetarse a lo previstr del Impuesto sobre la na, reformen o compleme rá modificarse a lo largo inversión en estos instructores de estos instruc	determinada por el Basión lo prevea expresar Múltiple, Grupo Financiero Santander México. nanciero. o en los Artículos 16-A menta, así como en la nten con posterioridad o de la vigencia de la mentos, deberán consentos, no ha sido verific icinas del S.D. Indeval 500, Ciudad de México ra "Eventos Extraordira"	ica. En el evento de que se co se diere a conocer dicho te en cono	dejara de publicar el tipo de ipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en los Artículción Miscelánea Fiscal para ibles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exenciad tributaria competente.	cambio referido se i el tipo de cambio eración el día hábil os 20, 28 Fracción el 2024, y en las ajustarse a dichas ción aplicable a los icadas en Paseo de
Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final: Tasa de interés interbancario (TIIE): Clase de Tátulos: Viúmero mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las leries: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de as Series: Lugar y Forma de Liquidación:	Pública de NA Será uno o columna di aplicará el que Santan La tasa de siguiente de Compra Un Lote. TSL506R Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de Banco Sar Casa de Siguiente de Compra Los posibla XVII, 125 Disposicio El régimen modificaci Los invers ingresos de Se liquidar la Reforma Serán los Serán los Serán los Serán los Serán los	o el tipo de cambio lenominada "MID" Lipo de cambio que nder Mexico determa en interés	como se especifique en e se determine como sust ine de equilibrio a 28 días, vación que corresponda. ando su régimen de inversando su régimen de inversando su régimen de inversando su régimen de la C.V., Grupo Financie e C.V., Monex Grupo Firán sujetarse a lo previsto del Impuesto sobre la an, reformen o compleme rá modificarse a lo largo inversión en estos instruraventa de estos instrumento de activa de la consultámo, C.P. 06 a cláusula Décima Terce n las páginas 20, 21 y 22 en las páginas 20, 21 y 2	el Aviso de Oferta Púb ituto. En caso de que i determinada por el Ba sión lo prevea expresar fúltiple, Grupo Financie ero Santander México. nanciero. o en los Artículos 16-A Renta, así como en la nenten con posterioridad o de la vigencia de la mentos, deberán consentos, no ha sido verific icinas del S.D. Indeval 500, Ciudad de México ra "Eventos Extraordia del Prospecto.	ica. En el evento de que se co se diere a conocer dicho te neo de México y publicada e nente. Pero Santander México. y 16-C del Código Fiscal de tegla 2.1.11 de la Resoluction per la que el regla 2.1.11 de la Resoluction per la que el régimen fiscal ado o validado por la autoridado por la autoridado por la autoridado por la necesario per la periodición para el Depósito o transferarios" correspondientes a la	dejara de publicar el tipo de cipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en los Artículción Miscelánea Fiscal para libles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exence lad tributaria competente. de Valores, S.A. de C.V., ubierencia. Transcripción de las Cláusu	cambio referido se i el tipo de cambio eración el día hábil os 20, 28 Fracción el 2024, y en las ajustarse a dichas ción aplicable a los icadas en Paseo de das Relevantes del

Recursos netos que obtendrá la Emisora con la	sos netos que obtendrá la Emisora con la Ver el inciso h), "Gastos relacionados con la Emisión" del numeral 2) "Características de la Oferta".					
colocación de la serie correspondiente:	Los gastos relacionados con la colocación se desglosan a continuación:					
	\$5,350.00 (cinco mil trescientos cincuenta Pesos 00/100 M.N.) por concepto de derechos de inscripción en el RNV.					
	\$135.00 (ciento treinta y cinco Pesos 00/100 M.N.) por concepto de derechos de listado ante la BMV.					
	\$1,242.00 (un mil doscientos cuarenta y dos Pesos 00/100 M.N.) por comisión por intermediación que cobra la Casa de Bolsa como Intermediario Colocador.					
Derechos que se otorgan a los tenedores de los	Los certificados otorgan a sus titulares el derecho de cobro de todas las cantidades por concepto de principal, así como de todas aquellas cantidades a las					
Títulos Opcionales;	que tengan derecho por concepto de intereses.					

Ser	rie	Clave de Pizarra de esta Serie		je Retornable de la na de Emisión	Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco				Precio de Ejercicio	Lote	Número de Títulos Opcionales de esta Serie	Factor Monetario Inicial	Plazo de Vigencia de esta serie	Indicador de Barrera (IB)
32	6	TSL506R BS006	\$100.00	100.00%	\$9.0000 MXN	9.0000%	\$100 MXN	HASTA MXN \$100.00	107,000	NA	Del 23 diciembre 2024 al 23 junio 2025	1		

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de emisión. Cada Título otorga a sus Tenedores el derecho de recibir del Emisor en efectivo, en la Fecha de Liquidación que corresponda, un monto que se determinará en función de lo siguiente:

Prima de Emisión (P):	MXN 100.00
Valor Inicial de los Activos de Referencia (VI):	100
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NM ₁)	Será el precio de cierre del Activo Subyacente 1 observado en su Mercado de Origen, en la Fecha de Ejercicio.
Porcentaje retornable de la Prima de Emisión (PRPE):	1.0000
Precio de Ejercicio (PE):	MXN 100.00
IB:	1.00
Factor 1 (F ₁):	1.000000
Factor 2 (F ₂):	1.000000
Factor 3 (F ₃):	1.000000
Factor 4 (F ₄):	1.050000
Factor 5 (F ₅):	1.100000
Factor 6 (F ₆):	0.000000
Factor 7 (F ₇):	4.00000
Factor 8 (F ₈):	6.000000
Factor 9 (F ₉):	9.000000
Factor 10 (F ₁₀):	0.000000
Factor 11 (F ₁₁):	1.000000
Re	0.00

Derecho	Fecha de Ejercicio	Fecha de Liquidación	Valor Observado	Derecho
Derecho 1	Fecha de Ejercicio 23 de junio de 2025	Fecha de Liquidación 25 de junio de 2025	Valor Observado $VO = VI \times \left(\frac{NM_1}{NI_1} \times w_1\right)$	Derecho i) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercici es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 5 lo Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: (PE * F ₆ + F ₉) * IB + (PRPE * P * F ₁) ii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercici es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 4 menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 5 los Tenedore tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: (PE * F ₆ + F ₈) * IB + (PRPE * P * F ₁) iii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercici es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 4 los Tenedore tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación:
				$(PE*F_6+F_7)*IB+(PRPE*P*F_1)$ iv) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercic es menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3, le Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación:
				$(PRPE*P*F_1)$

Los Títulos Opcionales descritos en este Aviso, son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como de los factores que determinan su precio. El adquirente debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario que se mencionan en el Acta de Emisión y en este Prospecto de colocación. Cada serie de Títulos Opcionales está representada por un Título Global depositado en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Nasdaq OMX Group Inc, Standard & Poor's Financial Services LLC, Bolsa Institucional de valores S.A. de C.V., Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., Dow Jones & Company, Inc., Nikkei Digital Media Inc., BM&FBOVESPA S.A. Bolsa de Valores, Mercadorias e Futuros Sociedad de Bolsas, S.A., Stoxx Ltd., BlackRock y NYSE Euronext, no serán responsables por cualquier perjuicio, ganancia anticipada, pérdida por suspensión de operaciones o incrementos en los gastos de operación, perjuicios de buena fe, perjuicios por la venta de o la compra de o por los Títulos Opcionales, daños consecuenciales, incidentales, indirectos, punitivos o especiales, aún cuando los Titulares hayan sido avisados de la posibilidad de dichos daños. Las marcas registradas a las que se hace referencia en este Prospecto, son marcas de servicio y están siendo utilizadas con autorización de sus titulares (los "Titulares"), mediante contratos de licencia de uso. Los Títulos Opcionales referidos a dichos valores, emitidos por el Emisor, no son patrocinados, avalados, vendidos o promovidos por sus Titulares. Dichos Titulares no hacen declaración alguna sobre la recomendación de invertir en sus productos. Asimismo, las licencias de uso antes referidas no implican que los Títulares avalen, sugieran la compra o venta, o estén involucrados en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales. Los Títulares no garantizan la exactitud o la constancia en el cálculo de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Tampoco garantizan los resultados a obtener por el Emisor, por los inversionistas o por cualquier otra entidad o persona, derivados del uso de los valores respectivos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Los Títulares de ninguna forma garantizan y expresamente se deslindan de cualquier recomendación o garantía relativa a la negociación o bondad para un propósito o uso particular con respecto a sus productos. Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso los Títulares asumirán responsabilidad alguna

El Emisor y demás afiliadas de Banco Santander pueden durante la vigencia del Acta de Emisión actuar de formas diversas en relación con las distintas Emisiones que se realicen al amparo de la misma.

Por otra parte, el Emisor ha elegido a Casa de Bolsa Santander, como el Agente Colocador. Casa de Bolsa Santander y el Emisor son parte del mismo Grupo Financiero por lo que pudiera existir un interés particular o adicional en la Emisiones que se realicen al amparo del Prospecto.

En particular (considerando los supuestos subyacentes) el Emisor podría determinar un valor inferior al que determinaría un tercero o al que resulte de condiciones existentes en el mercado, lo que afectaría adversamente a los Tenedores de los títulos opcionales.

El monto del pago de efectivo a los tenedores podría verse limitado por el uso de variables según la metodología descrita para determinar dicho pago en efectivo.

AGENTE COLOCADOR



[Sindicato Colocador]

La inscripción en el Registro Nacional de Valores de los valores objeto de la presente oferta pública fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio No. 153/105443/2016 de fecha 7 de abril de 2016, según la misma fue actualizada mediante oficios 153/12057/2019 de fecha 9 de septiembre de 2019 y 153/5453/2023 de fecha 18 de agosto de 2023, relativos a la primera y segunda actualización de inscripción en el Registro Nacional de Valores, respectivamente y se encuentran inscritos con el número 0178-1.20-2023-005 y son objeto de cotización en Bolsa. Dicha Comisión autorizó la publicación y difusión del aviso de oferta pública, así como el prospecto de colocación y su actualización mediante oficio No. 153/3601/2024 de fecha 24 de julio de 2024.

"La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes".

Prospecto a disposición con el Agente Colocador, que también podrá consultarse en las siguientes páginas de Internet: www.biva.mx, www.biva.mx, www.cnbv.gob.mx

El contenido, exactitud, veracidad y oportunidad de la información y documentación corresponden a la exclusiva responsabilidad de las personas que la suscriben, y no implica certificación ni opinión o recomendación alguna de la Comisión, del intermediario colocador o la bolsa de valores de que se trate, sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la emisora o la bondad de los valores.

Ciudad de México; 20 diciembre 2024

Aut. CNBV No. 153/105443/2016 de fecha 7 de abril de 2016, correspondiente al Programa Inicial.

 $Aut.\ CNBV\ para\ su\ actualización\ No.\ 153/10229/2017\ de\ fecha\ 20\ de\ abril\ de\ 2017.$

Aut. CNBV para su actualización No. 153/11930/2018 de fecha 20 de junio de 2018.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12057/2019 de fecha 9 de septiembre de 2019.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12738/2020 de fecha 28 de septiembre de 2020.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10026769/2021 de fecha 27 de julio de 2021.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/3103/2022 de fecha 12 de agosto de 2022. Aut. CNBV para su actualización No. 153/5453/2023 de fecha 18 de agosto de 2023.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/3601/2024 de fecha 24 de julio de 2024.



DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA EMISION DE TÍTULOS OPCIONALES

El presente documento forma parte integral del Prospecto Definitivo. Para mayor información de las características y términos de los Títulos Opcionales, favor de consultar el título, el aviso informativo, así como el Prospecto Definitivo en las páginas web: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.biva.mx, www.biva.mx, www.biva.mx, www.

El contenido, exactitud, veracidad y oportunidad de la información y documentación corresponden a la exclusiva responsabilidad de las personas que la suscriben, y no implica certificación ni opinión o recomendación alguna de la Comisión, del intermediario colocador o la bolsa de valores de que se trate, sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la emisora o la bondad de los valores.

I. Datos Generales

[Clase de los Títulos]

Emisor:	Banco Santander México, S.A	., Institución de Banca	Múltiple, Gru	upo Financiero	Santander México.	
Número de Títulos Opcionales autorizados para circular.	Hasta 99,000'000,000 dividido	os en hasta 750 series.				
Fecha de oferta:	23 de diciembre de 2024					
Monto Total de la Oferta:	MXN 10,700,000					
Número de Títulos Opcionales:	107,000					
Tipo de oferta:	Oferta Pública Primaria					
Tipo de Títulos Opcionales:	De compra					
Fecha de Emisión de la Serie:	23 de diciembre de 2024					
Fecha de Cruce:	23 de diciembre de 2024					
Fecha de Liquidación:	24 de diciembre de 2024					
Fecha de Registro en Bolsa:	23 de diciembre de 2024					
Fecha de Cierre de Libro:	23 de diciembre de 2024					
Fecha de Publicación del Aviso:	20 de diciembre de 2024					
Fecha(s) de Ejercicio:	23 de junio de 2025					
Precio de Ejercicio	MXN 100.00.					
Plazo de Vigencia de la Serie:	182 días					
Fuente de consulta de información:	Bolsa Mexicana de Valores, w	ww.bmv.com.mx				
Generales del Mismo:	componentes de trenes de ener		o y tegao soa	nes y produc	tos y servicios relacionados. Posee su i	to de female y serveros y female
Suspensión de Negociación:	NA					
Bolsas de Valores:	NASDAQ					
PARA ACCIONES INSCRITAS EN RNV Precios Máximos y Mínimos y Volumen de Operación Promedio:		Periodo	Precio Mínimo	Precio Máximo	TSLA* Volumen promedio (Títulos)	
		2019	20.8873	28.7293	130,324,298.85	
		2020		235.2233	222,381,219.46	
		2021	187.667	409.97	82,369,507.54	
		2022 2023	109.1	399.9267	86,385,663.47	
		2023	108.1	293.34	138,633,785.77	_
Precios Máximos y Mínimos de Periodos						
Intermedios:		Periodo	Precio Mínimo	Precio Máximo	TSLA* Volumen promedio (Títulos)	
		2022	109.10	399.93	86,385,663.47	1
		2023	108.10	293.34	138,633,785.77	
Precios Máximos y Mínimos del último						
semestre:		Periodo	Precio Mínimo	Precio Máximo	TSLA* Volumen promedio (Títulos)	
		2° Sem. 2023	197.36	293.34	117,816,663.96]

Comparación de Precios máximos y mínimos:								
	Perio	odo Precio	TSL Precio	A* Volumen Promedio	Precio	IF Precio	C Volumen Promedio	
		Mínimo	Máximo	(Títulos)	Mínimo	Máximo	(Títulos)	
	201 202		28.7293 235.2233	130,324,298.85 222,381,219.46	41,938.69 32,964.22	45,106.29 45,902.68	137,776,872.69 193,662,584.27	
	202	187.6667	409.97	82,369,507.54	42,985.73	53,304.74	177,777,229.03	
	202 202	108.1	399.9267 293.34	86,385,663.47 138,633,785.77	44,626.80 48,197.88	56,609.54 57,745.79	188,539,525.27 209,680,549.48	
	1° Sem. 2° Sem.		399.9267 309.32	84,038,156.40 88,694,895.96	46,657.88 44,626.80	56,609.54 51,993.95	204,628,293.65 172,713,073.76	
	1° Sem.	2023 108.1	274.45	159,795,942.75	48,463.86	55,534.68	195,062,091.13	
	2° Sem. mayo	2023 197.36 2024 168.47	293.34 186.6	117,816,663.96 74,715,107.06	48,197.88 55,179.24	57,745.79 57,846.08	224,060,663.41 199,925,030.06	
	junio 2 julio 2	2024 170.66	197.88	73,471,670.80	51,807.55	55,179.24	367,406,794.87	
	agosto	2024 191.76	263.26 223.27	132,197,979.77 74,367,133.61	51,947.89 51,776.48	54,953.11 54,264.92	220,414,291.77 219,847,643.87	
	septiemb octubre		261.63 269.19	80,776,693.60 90,068,346.45	50,973.11 50,661.05	53,653.95 53,027.42	269,451,145.20 208,051,370.58	
	1	213.03	207.17	70,000,340.43	30,001.03	33,027.42	200,031,370.30	
Formador de Mercado:	NA							
Posibles Adquirentes	Personas físicas y mo	rales, nacionales y ex	tranjeras, cu	ando su régimen de inv	ersión lo prevea	a expresamento	<u>).</u>	
PARA INDICES ACCIONARIOS Evolución del índice:	2500%				140.00%			
Evolucion dei indice:	2000%				120.00%	.		
	1500%	M.A.			100.00%	<u> </u>		
	1000%	1/4~~\/\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	\mathcal{M}_{\bullet}	my m	80.00%		3 to 2 to 3	3 8.1
	500%	w · · ·		- Why .	40.00%	1 42	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	
	0%				20.00%		~ਕ ਼	· ·
	nov-19 mar-20 jul-20	nov-20 mar-21 jul-21 nov-21	jul-22 nov-22 nar-23 iul-23	iov-23 lov-23 jul-24 iov-24	0.00%	2222	21 22 22 22 22 23 23 23	24 24 24 24
	nov mar jul	nov-20 mar-21 jul-21 nov-21	jul-22 nov-22 mar-23 jul-23	mar-24 mar-24 jul-24 nov-24	nov- feb-	nay- ago- nov- feb- nay-	ago-21 feb-22 may-22 ago-22 nov-22 feb-23 ago-23	nay- ago- nov-
		——IPC —	-TSLA					DEA 12M
					······································	IVI —— DEA	SIVI — DEA OIVI —— E	JEA 12IVI
Prima de Emisión:	\$100.00 (cien pesos 0	00/100 M.N.)						
Plazo de vigencia de la emisión:	Significará hasta 10 a	ños contados a parti	r de la fecha o	del Acta de Emisión.				
Tipo de Ejercicio:	Europeo							
Activos de Referencia o Canasta sobre los que se emiten los Títulos Opcionales, en el		1			Missal Inicial	dal Antirra		7
entendido que en términos del Artículo 66 de la		Activos S	Subyacentes	Mercado de Origen	Nivel Inicial Subyacen		Ponderador (w _i):	
Ley del Mercado de Valores las Canastas						` ′		
únicamente podrán ser sobre acciones de Sociedades Anónimas inscritas en el Registro								
Nacional de Valores:	1	TS	SLA*	NASDAQ	463	.02	100%	
		•			l.	L		_
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi)		•			Origen, en las I	Fechas de Obs	ervación que se indiquen en	el Aviso de Oferta
Tipo de Cambio Inicial:	Pública de la Serie de NA	1 itulos Opcionales	correspondiei	nte.				
Tipo de Cambio Final:	Será uno o el tipo de	e cambio MXN/USI	publicado p	or WM Company en s	u página de Blo	oomberg WM	CO a las 16:00 horas tiempe	o de Londres en la
							lejara de publicar el tipo de	
	que Santander Méxic		ne como sust	ituto. En caso de que i	no se diere a co	onocer dicho ti	po de cambio sustituto, sera	a el tipo de cambio
Tasa de interés interbancario (TIIE):	*		rio a 28 días	determinada por el Ba	anco de México	v publicada e	n el Diario Oficial de la Fed	eración el día hábil
, ,	siguiente de la Fecha	1 01 11				<i>,</i> 1		
Clase de Títulos:	Compra							
Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer:	Un Lote.							
Clave de Pizarra de los Valores de Referencia:	TSL506R BS006							
Ciave de rizarra de los valores de Referencia:	13L3UOK D3UU0							
Posibles adquirentes de todas y cada una de las		rales, cuando su rég	imen de inver	sión lo prevea expresar	nente.			
Lugar de Emisión:	Ciudad de México.		1.0					
Denominación del Emisor:				Múltiple, Grupo Financio	ero Santander M	viexico.		
Agente Colocador:	Monex, Casa de Bols		-	ero Santander México.				
Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de					v 16-C dol CA	digo Fiscal do	la Federación, en los Artícu	los 20, 28 Eracción
las Series:							ión Miscelánea Fiscal para	
	Disposiciones que las	sustituyan, reformer	n o compleme	enten con posterioridad				
	El régimen fiscal vig	ente podrá modifica	rse a lo large	o de la vigencia de la	Emisión, por le	que los posi	bles adquirentes deberán de	ajustarse a dichas
	modificaciones.				-	-		
							elativo al gravamen o exend	ción aplicable a los
	ingresos derivados de	e la compraventa de	estos instrume	entos, no ha sido verific	cado o validado	por la autorid	ad tributaria competente.	
Lugar y Forma de Liquidación:	Se liquidará an afoati	vo. en Monada Naci	onal en lac of	icinas del S.D. Indeval	Institución per	a el Denócito	de Valores, S.A. de C.V., ub	icadas en Dasso do
Eugar y Porma de Eiquidación:	la Reforma No. 255							ncauas en l'aseo de
		piso, Coi. Cuaunte	emoc, C.P. 00	1500, Ciudad de Mexico				
Eventos Extraordinarios:								ılas Relevantes del
Eventos Extraordinarios:	Serán los que se señ	alan en la cláusula I	Décima Terce	era "Eventos Extraordin	narios" corresp	ondientes a la	Transcripción de las Cláuso evantes del Acta de Emisión	

	El valor de los Títulos Opcionales se podría ver afectado por el nivel de mercado de los Activos Subyacentes, tasas de interés, la volatilidad implícita y el plazo o vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos a la Emisora.
	Ver el inciso h), "Gastos relacionados con la Emisión" del numeral 2) "Características de la Oferta".
colocación de la serie correspondiente:	Los gastos relacionados con la colocación se desglosan a continuación:
	\$5,350.00 (cinco mil trescientos cincuenta Pesos 00/100 M.N.) por concepto de derechos de inscripción en el RNV.
	\$135.00 (ciento treinta y cinco Pesos 00/100 M.N.) por concepto de derechos de listado ante la BMV.
	\$1,242.00 (un mil doscientos cuarenta y dos Pesos 00/100 M.N.) por comisión por intermediación que cobra la Casa de Bolsa como Intermediario Colocador.
Derechos que se otorgan a los tenedores de los	Los certificados otorgan a sus titulares el derecho de cobro de todas las cantidades por concepto de principal, así como de todas aquellas cantidades a las
Títulos Opcionales;	que tengan derecho por concepto de intereses.

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de emisión. Cada Título otorga a sus Tenedores el derecho de recibir del Emisor en efectivo, en la Fecha de Liquidación que corresponda, un monto que se determinará en función de lo siguiente:

Serie	Clave de Pizarra de esta Serie	Porcentaje R de la Prima de				Precio de Ejercicio	Precio por Lote	Número de Títulos Opcionale s de esta Serie		Plazo de Vigencia de esta serie	Indicador de Barrera (IB)
326	TSL506R BS006	\$100	100%	\$9.0000 MXN	9.00%	\$100 MXN	HASTA MXN \$100.00	107,000	NA	Del 23 diciembre 2024 al 23 junio 2025	1

Prima de Emisión (P):	MXN 100.00
Valor Inicial de los Activos de Referencia (VI):	100
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NM ₁)	Será el precio de cierre del Activo Subyacente 1 observado en su Mercado de
	Origen, en la Fecha de Ejercicio.
Porcentaje retornable de la Prima de Emisión (PRPE):	1.0000
Precio de Ejercicio (PE):	MXN 100.00
IB:	1.000000
Factor 1 (F ₁):	1.000000
Factor 2 (F ₂):	1.000000
Factor 3 (F ₃):	1.000000
Factor 4 (F ₄):	1.050000
Factor 5 (F ₅):	1.100000
Factor 6 (F ₆):	0.000000
Factor 7 (F_7):	4.00000
Factor 8 (F ₈):	6.000000
Factor 9 (F ₉):	9.000000
Factor 10 (F ₁₀):	0.000000
Factor 11 (F ₁₁):	1.000000
Re	0.0000

Derecho	Fecha de Ejercicio	Fecha de Liquidación	Valor Observado	Derecho
1	23 de junio de 2025	25 de junio de 2025	$VO = VI \times \left(\frac{NM_1}{NI_1} \times w_1\right)$	 i) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 5 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: (PE * F₆ + F₉) * IB + (PRPE * P * F₁) ii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 5 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: (PE * F₆ + F₈) * IB + (PRPE * P * F₁) iii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 y menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 y menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 4 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: (PE * F₆ + F₇) * IB + (PRPE * P * F₁) iv) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3, los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: (PE * F₆ + F₇) * IB + (PRPE * P * F₁)

Ejemplo de pago de Derechos

A continuación se presentan algunos ejemplos del pago de Derechos de los Tenedores. Estos ejemplos tienen un fin informativo y se exponen de manera enunciativa más no limitativa.



Valor Observado	Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NM1)	Pago de Derechos
0.00	0.00	100.0000
5.00	23.15	100.0000
10.00	46.30	100.0000
15.00	69.45	100.0000
20.00	92.60	100.0000
25.00	115.76	100.0000
30.00	138.91	100.0000
35.00	162.06	100.0000
40.00	185.21	100.0000
45.00	208.36	100.0000
50.00	231.51	100.0000
55.00	254.66	100.0000
60.00	277.81	100.0000
65.00	300.96	100.0000
70.00	324.11	100.0000
75.00	347.27	100.0000
80.00	370.42	100.0000
85.00	393.57	100.0000
90.00	416.72	100.0000
95.00	439.87	100.0000
100.00	463.02	104.0000
101.00	467.65	104.0000
102.00	472.28	104.0000
104.00	481.54	104.0000
105.00	486.17	106.0000
106.00	490.80	106.0000
110.00	509.32	109.0000
115.00	532.47	109.0000
120.00	555.62	109.0000
125.00	578.78	109.0000
130.00	601.93	109.0000
135.00	625.08	109.0000
140.00	648.23	109.0000
145.00	671.38	109.0000
150.00	694.53	109.0000
155.00	717.68	109.0000
160.00	740.83	109.0000

II. Factores de Riesgo

Invertir en nuestros Títulos Opcionales implica un riesgo. Los inversionistas deberán considerar cuidadosamente los riesgos descritos a continuación, en conjunto con toda la demás información incluida en el Aviso de Oferta y el Prospecto, previo a tomar una decisión de invertir en los Títulos Opcionales.

Riesgos relacionados con los Activos Subyacentes: El precio de los Títulos Opcionales es sensible al nivel en el que se encuentren los Activos Subyacentes, a la diferencia entre este nivel y el Precio de Ejercicio, la volatilidad de los Activos Subyacentes, las tasas de interés y el plazo remanente, entre otras variables. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos al Emisor de los Títulos Opcionales.

Riesgo de Liquidez: Ocasionalmente se pueden presentar condiciones especiales de mercado que pueden aumentar el riesgo de pérdidas debido a que dificultan o imposibilitan la realización de operaciones en el mercado secundario. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que el mercado de los Títulos Opcionales es limitado, por lo que podrían no ser capaces de venderlos en el mercado secundario o, de poder hacerlo, podrían obtener un valor inferior por los mismos.

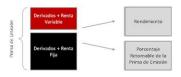
Riesgo de contraparte: los tenedores están expuestos a pérdidas como resultado del incumplimiento o falta de capacidad crediticia del Emisor de los Títulos Opcionales. El cumplimiento a las reglas de cobertura y liquidez por parte del Emisor disminuye considerablemente el riesgo contraparte.

Los Títulos Opcionales podrían no generar rendimiento. Este instrumento podrá liquidar al vencimiento un monto inferior al capital invertido pero nunca menor al Porcentaje Retornable de la Prima multiplicado por la Prima de Emisión.

Los Títulos Opcionales (en lo sucesivo, las Opciones) son valores que representan un derecho temporal de ejercer una compra o venta a futuro, adquirido por los tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. Dicho derecho expira al término del Plazo de Vigencia. A su vez, las Opciones son instrumentos financieros complejos o especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como también, de los factores que determinan su precio. De hecho, el precio de estos valores o instrumentos pueden fluctuar en contra del interés del inversionista, pudiendo dar lugar a pérdidas."

III. Características de la Oferta

Con el importe de los recursos provenientes de la emisión, una vez descontados los gastos inherentes, la Emisora conformará un portafolio de cobertura que estará invertido, para cada serie emitida, en instrumentos de deuda, instrumentos de renta variable e instrumentos financieros derivados que permitan a su vencimiento cubrir el importe retornable de la prima de emisión y el importe proveniente de los Derechos de los Tenedores, en el entendido que dichos valores tendrán mayor calidad crediticia y su plazo no podrá ser mayor al de la vigencia o ejercicio de cada Serie.



Al tratarse de una oferta pública, cualquier persona que desee invertir en los valores objeto de la emisión, tendrá la posibilidad de participar en igualdad de condiciones que otros inversionistas así como de adquirir los valores a que se refiere el presente prospecto, a menos que su perfil de inversión no lo permita. Para participar en la presente emisión se deberá observar que como mínimo será un lote el que podrá adquirir cada cliente y el máximo será abierto a su elección, por lo que la asignación se realizará conforme a primero en tiempo primero en derecho.

IV. Información General del Emisor

Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Banco Santander México", "Santander" o el "Emisor"), uno de los principales bancos en México, ofrece una amplia gama de productos y servicios financieros, incluyendo la banca comercial e individuos, servicios de asesoría financiera, así como otras actividades de inversión. Banco Santander México ofrece una plataforma de servicios financieros dirigida a los segmentos medio y alto de la población y pequeñas y medianas empresas. También proporciona servicios financieros integrados a las grandes compañías multinacionales en México.

Al 31 de diciembre de 2023, Santander tenía activos totales por Ps.1,833 miles de millones y más de 20.5 millones de clientes. Con sede en la Ciudad de México, la compañía opera 1,354 sucursales y oficinas en todo el país y cuenta con un total de 26,693 empleados.

V. Información Financiera Información financiera seleccionada: Balance general

Relance General C		e confirmidat con los Criterios (e dicientore de	Intables CNEW
	101	e michemore de	AL
Actro	Milliones de tresos	Factor	Altiques de nesos
Dispunbilidades	80,835	Captaciontradicional	785,118
Oventus demarges	6,261	Tátalos de crédito emitidos	95,517
Inversiones en valores	\$15,560	Dréstanos bencarios y se paos organismos	29,710
Desdores prorreporto (Salcio dancios)	2045	Acreedores por reporto	190,808
Densados	190/22	Colaterales mendidos o destro est menestás	2002
Ajustes de valuación por cobestura de actiono financionos	Œ	Derivados	184,812
Contesa de crédito vezante	734,575	Obligaciones subordinadas en circulación	51,643
Cartera de crédito vencida	15,391	Otras crientas por pagai	123,179
Total de castera de cristito	790,900	Csidios difeidos y robers antiripadas	75
Estimación preventiva pasariesgos crediticios	-39,174	Total Pacina	1,473,753 00
Cartera de Crediro (Neso)	721:82	Total Capital Contable	100,894
Bonsfision you wobié en operaciones de bursatélización	-	Total Pasinoy Capital Contable	1.639.652
Ottas cuentas por cobrar (Neto)	@,331	<u> </u>	
Dienes adjudicados Dieto)	212		
Dogiadadas, mobilizado y e quipo (Nato)	12700		
Inversiones possumentos	L470		
Impuestos y DTU dilexidos (Neto)	19.351		
Oeros activos	12,250		

Total Activo

1,039,052

Polymon Canarol C	mcolidade al o	horato da con:	formidad can les Chiterias Contable	CNRV						
4131 de diciembre de										
	2022	2023		2022	2023					
Activo	Affiliages d	le pesos	FRSIVO	Milliones	Ge pesos					
Electivo y equivalentes de efectivo	95,353	93,901	Captacióntradicional	837,389	882,075					
Countas de stargen	6,530	2401	Tirsto decridito emitidos Printentos	72,501	77,947					
Transiones en instrumentos firancieros	47(014	513,140	interhancarios y da ctros cazanismos	30,906	45,090					
L'eudores por reporto	121889	73.798	Acresdores por signatu	21LT/E	725,451					
Instrumentos triancieros derivados	238,094	152,988	Colaterales vendidos u dedus en assentás	115,104	99,:14					
Aguates de valuación por colteriusa de activos financieros	-27	-19	Instrumentos financiaros derivados	235,450	147,505					
Cartera de crédito con ricogo de crédito etapa i	764725	904,403	Ajtate de valuación por cobastasa da pasivos finars, ienos	-14	0					
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	34,118	37,628	Hanvos per arendamiento	5,955	7,359					
Cartera de crédito contriesgo de crédito etago ?	12,298	10,036	Obligaciones subordinadas en circulación	30,394	34,348					
Carterade crédits	810,081	80,25	Otess creantes por pager	115,013	14)63					
Partidas deendas	2552	5.381	Tasian parhenefrica also explosivo	11.524	12.480					
Estimación preventiva para riesgos creditários	-21,220	-25,791	Gredios diferios y witros arricipados	154	91					
Caste: adecrédito (aeto)	790,353	838,925	Total Pasiso	1,677,861.00	1,672,235.00					
Utras cuentas por cobrar (neto)	62,890	8/,498	Total Capital Contrible	100,308	100,319					
Blenes adjudicados (neto)	952	1,313	Total Pasimay Capital Contrible	1,844,109	1,832,554					
Activos de larga étacción mantenidos para la venta o para distribulra los propietarios	1,585	G								
Pagos anticipados y outos activos	3.199	3.305								
Propiedades, mobilizado y equipo (neto)	15,622	14,851								
Activos por desechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	6,254	0,054								
Inversiones permanentes	90	131								

Estado de Resultados Consolidado								
Por los años terminados al 31 de diciembre de								
	2021	2022	2023					
	(Millones de Pesos)							
s por intereses	101,994	135,856	192,949					
por intereses	-38,909	-63,848	-106,970					
ıfinanciero	63,085	72,008	85,979					
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-20,817	-12,227	-21,342					
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	42,268	59,781	64,637					
nes y tarifas cobradas	26,438	29,358	32,742					
nes y tarifas pagadas	-7,456	-8,814	-10,605					
do por intermediación	5,031	4,186	5,997					
gresos (egresos) de la operación	-1,304	-6,874	-5,484					
de administración y promoción	-43,235	-42,313	-47,660					
do de la operación	21,742	35,324	39,627					
Participación en el resultado de otras inversiones permanentes	200	324	585					
do antes de impuestos a la utilidad	21,942	35,648	40,212					
os a la utilidad causados	-3,777	-12,162	-13,845					
os a la utilidad diferidos (Neto)	-85	2990	2691					
lneta mayoritaria	18,080	26,476	29,058					

Para conocer la situación financiera detallada de Santander, así como tener una comprensión integral de la información financiera seleccionada, le sugerimos consultar el Prospecto y estados financieros respectivos.

VI. Comentarios y análisis de la Información Financiera:

Al 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, nuestra cartera de crédito bruta era de Ps.750,966, Ps.810,081 y Ps.862,275 millones, respectivamente, que representaba 45.8%, 43.9% y 47.1%, de nuestros activos totales en dichas fechas. El monto de la cartera de crédito neta de la estimación preventiva para riesgos crediticios es de Ps.727,792 millones, Ps.787,761 millones y Ps.835,544 millones, respectivamente, que representaba 44.4%, 42.7% y 45.6%, de nuestros activos totales a dichas fechas. También tenemos compromisos crediticios, que suman hasta Ps.262,925 millones, Ps.309,298 millones y Ps.336,737 millones al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, respectivamente. Mientras que las tarjetas de crédito son cancelables incondicionalmente por el emisor de las mismas, los compromisos comerciales son prácticamente créditos de un año, sujetos a la evaluación del flujo de efectivo del cliente y el historial financiero. Los créditos garantizados por entidades gubernamentales se registran como cartera vencida sin impacto en, o ajuste relacionado, al monto garantizado, por lo que las garantías no tienen un impacto en el fidice de nuestra cartera vencida.

Para conocer la información financiera detallada de la Emisora, así como tener una comprensión integral de la información financiera seleccionada, le sugerimos consultar el prospecto y los avisos informativos al Prospecto publicados respecto de la actualización de la inscripción de los Títulos Opcionales en el Registro Nacional de Valores y los Estados financieros respectivos. La información financiera de la Emisora podrá ser consultada en https://www.santander.com.mx/ir/informacion-anual.

La información aquí presentada es pública y se encuentra en la página de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V., la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para mayor información de las características y términos de los títulos opcionales, favor de consultar el título, avisos informativos, el acta de emisión, así como el prospecto de colocación en las páginas web: www.gob.mx/cnbv, www.bmv.com.mx o www.biva.com.mx, según corresponda.

VII. Levenda v medios de acceso a más información

Los documentos presentados como parte de la solicitud de inscripción a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de listado en la Bolsa de Valores, podrán ser consultados en sus páginas de internet, www.gob.mx/cnbv y www.bmv.com.mx o www.biva.mx, según corresponda.

La versión definitiva del documento con información clave para la inversión que incluya los cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones que se realicen entre la fecha de presentación del documento con información clave para la inversión preliminar y la fecha en que se lleve a cabo la oferta, podrá consultarse en la página electrónica en la red mundial de Internet de la Bolsa de Valores correspondiente, en la siguiente dirección www.bmv.com.mx o www.biva.mx, según corresponda, en la página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en la siguiente dirección www.cnbv.gob.mx y en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección www.santander.com.mx.

VIII. Datos de Contacto.

El señor Enrique Daniel Mariscal Higareda es la persona encargada de la relación con los Tenedores y podrá ser localizado en las oficinas del Emisor ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma No. 500 piso 1 módulo 106, Colonia Lomas de Santa Fé: C.P. 01219, Álvaro Obregón, Ciudad de México; a los siguientes teléfonos: 55552698763 o a través del correo electrónico: edmariscal@santander.com.mx

El señor Paulo Alejandro Poblete González es la persona que puede ser contactada para temas relacionados con el agente colocador y podrá ser localizado en las oficinas ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma No. 500 piso 1 módulo 106, Colonia Lomas de Santa Fé: C.P. 01219, Álvaro Obregón, Ciudad de México; a los siguientes teléfonos: 52698836 o a través del correo electrónico: papoblete@santander.com.mx

Los documentos presentados como parte de la solicitud a la CNBV y a la Bolsa de Valores podrán ser consultados en las páginas de internet antes mencionadas.

Ciudad de México; 20 diciembre 2024

 $Aut.\ CNBV\ No.\ 153/105443/2016\ de\ fecha\ 7\ de\ abril\ de\ 2016,\ correspondiente\ al\ Programa\ Inicial.$

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10229/2017 de fecha 20 de abril de 2017.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/11930/2018 de fecha 20 de junio de 2018.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12057/2019 de fecha 9 de septiembre de 2019. Aut. CNBV para su actualización No. 153/12738/2020 de fecha 28 de septiembre de 2020.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10026769/2021 de fecha 27 de julio de 2021.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/3103/2022 de fecha 12 de agosto de 2022.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/5453/2023 de fecha 18 de agosto de 2023.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/3601/2024 de fecha 24 de julio de 2024.